



Difundir y dar a conocer al gran público el rico Patrimonio Documental custodiado en el Archivo General de Andalucía es el objetivo marcado con el ciclo "El Documento del mes".

Por ello, seleccionamos mensualmente de entre nuestros fondos una pieza destacada por su relevancia histórica y cultural, para sacarla a la luz y difundirla de manera comentada, intentando hacerla accesible a todos los ciudadanos.

Más información en: www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos

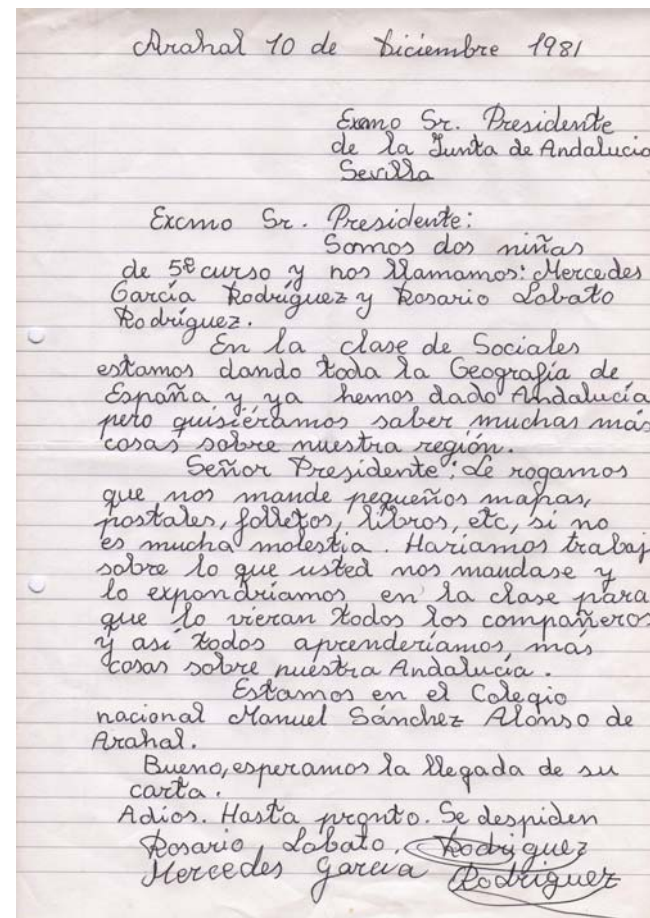
Horario de visita, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.
Patio del Archivo.



Archivo General de Andalucía
C/ Almirante Apodaca, nº 4
41003 Sevilla
informacion.aga.ccd@juntadeandalucia.es
Telf.: 671 536 300
Fax: 955 024 512

El documento del mes

Febrero, 2015



LA CORRESPONDENCIA PRIVADA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Archivo General de Andalucía

Código de referencia: ES.410917.AGA//197, 199, 463-481, 488-491

Título: Correspondencia del Presidente/Secretaría particular.

Fecha: 1978-1982

Características físicas: Papel. Manuscrito.

La correspondencia oficial del Presidente

El Archivo General de Andalucía custodia entre sus fondos gran cantidad de correspondencia oficial y privada de los Presidentes de la Junta de Andalucía, cuyo origen está estrechamente vinculada a los orígenes y desarrollo de la organización autonómica.

Constituida la Junta de Andalucía en 1979, se previó la creación de una serie de órganos administrativos adjuntos a la Presidencia, de manera que tras la aprobación del Estatuto de Autonomía en 1981 el cargo de Presidente de la Junta de Andalucía se normaliza al socaire de la autonomía política. La correspondencia privada mantenida por el Presidente de la Junta de Andalucía que se custodia en el Archivo General de Andalucía corresponde así a la Secretaría particular del Presidente, tanto del período de la Junta Preautonómica como de la Presidencia autonómica.

El contenido de las cartas

Las cartas que integran esta correspondencia hablan de los más variados temas, aunque tienen el denominador común de tratar problemas de Andalucía. Los remitentes no son todos andaluces, pues se reciben cartas de todos los rincones de España: como ejemplos, la carta de un almeriense residente en Las Palmas de Gran Canaria, que escribía al Presidente de la Junta, Rafael Escuredo, ante su imposibilidad para poder votar en el Referéndum por la Autonomía de Andalucía de 1980; o la de un ciudadano de Sevilla, Manuel, que escribía al Presidente de la Junta en Enero de 1981 con una serie de propuestas para acabar con el paro en la región en la que proponía crear *"entre las gentes de las Oficinas de Empleo, grupos gremiales, con funciones específicas en el ámbito Oficial y privado"*, además de crear *"una Junta Regional, coordinadora máxima y responsable de la puesta en marcha inicial"*.

Algunas cartas destilan ilusión por los comienzos de la autonomía andaluza, que había supuesto muchas esperanzas en la sociedad, como la que termina con un *"Sr. Escuredo, por favor y amor a Andalucía, si de ella salieron las Carabelas que descubrieron un gran mundo, que su despacho salga una nueva Andalucía"*. No todas albergan tan líricas palabras, pues también la correspondencia traslada desconfianza, como la que escribió Ana desde Valdeolleras (Córdoba) en Febrero de 1982: *"Quisiera expresarle cual sorprendidos nos quedamos muchos andaluces cuando nos dicen que con la autonomía se nos va a resolver muchos problemas; pobre Andalucía nuestra... Si la administración está en las manos de los mismos de antes"*.

Otras cartas llaman la atención por lo esmerado de los planteamientos que presenta, así como algunas ideas bien fundamentadas. Un caso así lo presenta la misiva enviada por Carlos desde Sigüenza (Guadalajara), cuya exposición consiste en la idea de retomar el proyecto ferroviario de Baeza a Utiel argumentando que *"los ferrocarriles españoles se hicieron radiales, desde Madrid a todas las capitales de provincia y después se hicieron los periféricos"*; la mención a los antecedentes históricos del proyecto, a las ventajas de una obra de este tipo o a la incorporación futura de la Comunidad Económica Europea hacen de esta carta un ejemplo del interés de la sociedad por los problemas de la región.

Siguiendo esta estela mencionamos la carta de Alberto Ruiz, enviada desde Sevilla, el 2 de Febrero de 1981. Un propuesta económica se abre paso entre las líneas de su carta: *"¿No ha dicho el Sr. Ministro de Hacienda, Sr. Añoveros, que no se concibe una Comunidad Autónoma sin una verdadera autonomía hacendística, económica? Yo propongo a la Junta que cree una Lotería Regional"*. Comprobamos cómo la correspondencia es un canal de transmisión de ideas, proyectos y pareceres. Hay algunas cartas que cobran el carácter de ruegos de carácter urgente, problemas a los que hay que dar una inmediata solución. Tal caso es el presentado en la carta enviada el 2 de Diciembre de 1981 por la Comunidad de Regantes "La Taha de Pitres", de Granada, ya que la construcción de un complejo turístico amenazaba el suministro de agua a diversos pueblos de la Alpujarra; el escrito iba dirigido no sólo al Presidente de la Junta de Andalucía sino que también apelaba al Rey, al Presidente del Gobierno y al Ministro de Información y Turismo, y reza así: *"el problema de la Urbanización Sierra Nevada Sur; para ver si por vía legal y no por la ley del "lucro", se pudiese terminar de una vez por todas esta pesadilla que no está haciendo padecer"*, recurriendo a la Historia para argumentar su postura: *"Nosotros vivimos bajo una ley y una legalidad de terrenos con sus derechos de aguas firmados por S.M. Don Felipe II"*.

Con un tono más inocente finalizamos este rápido repaso a la correspondencia privada del Presidente de la Junta de Andalucía. Así, un par de niñas de un colegio de Arahal (Sevilla) escribían para solicitar material escolar relacionado con Andalucía para poder presentarlo ante sus compañeros de clase; simplemente exponían: *"quisiéramos saber muchas más cosas sobre nuestra región"*.

Como punto final vemos cómo la fuerza de las cartas está en su sinceridad, corrección y petición clara, sin tener que ser largas ni estar exquisitamente redactadas. La mayor parte de ellas están escritas a mano o a máquina y todas demuestran respeto y cortesía.